



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 189 -2019

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día miércoles tres de julio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0196 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ quien

se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: *Solicito a ustedes curriculum vitae, remuneración, copia de contrato y salarios de los siguientes funcionarios: Ministro y Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General Administrativa/Unidad de Recursos Humanos y Fortalecimiento de Capacidades de esta Cartera de Estado, quienes enviaron las respuestas vía correo electrónico en esta fecha y esta oficina RESUELVE, enviarlas al solicitante vía correo electrónico según el siguiente detalle:

- ✓ *“Se informa que los salarios consignados en la Ley de Salarios para el 2019, están listados en el Portal de Transparencia, específicamente en el rubro de remuneraciones de la Sección de Marco presupuestario. Ambos cargos son plazas bajo el régimen de Ley de Salarios, por lo que no existe contrato, si no acuerdo de nombramiento por parte del Presidente de la República. En cuanto al CV oficial estamos a la espera de que sea remitido a esta Unidad. Se anexa copia de acuerdo de nombramiento de Ministro, para el cargo de Viceministro aún no hay nombramiento”.*

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/marn/remunerations>

- ✓ *Ambos cargos son plazas bajo el régimen de Ley de Salarios, por lo que no existe contrato, si no acuerdo de nombramiento por parte del Presidente de la República. En cuanto al CV oficial estamos a la espera de que sea remitido a esta Unidad. Se anexa copia de acuerdo de nombramiento de Ministro, para el cargo de Viceministro aún no hay nombramiento.*



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información MARN, a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276;  
Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>